



Una corona en forma de triángulo rosa, el símbolo que las autoridades nazis obligaban a llevar a los homosexuales, en memoria de los homosexuales fallecidos en el antiguo campo de concentración de Sachsenhausen, Alemania. La corona se colocó en 1999. © Fabrizio Bensch/Reuters 1999

## 4. Tratamiento médico forzoso en instituciones del Estado

**S**E han denunciado torturas y malos tratos a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales en otras instituciones públicas, como hospitales y otros centros de salud, y en el ejército. En algunas sociedades, la homosexualidad es tratada como un trastorno médico o psicológico, y se ha sometido a gays y lesbianas a experimentos médicos y a tratamiento psiquiátrico forzoso para «curarla».

Aunque la homosexualidad ya no es delito en Rusia, hasta hace poco la ley penalizaba la homosexualidad masculina. El lesbianismo, por el contrario, suele considerarse como un trastorno mental acreedor de tratamiento psiquiátrico. Según los informes, la policía ha internado a lesbianas en hospitales psiquiátricos contra su voluntad, sólo a causa de su orientación sexual, a veces a petición de familiares o amigos.<sup>67</sup>

Alla Pitcherskaia, lesbiana, denunció que la milicia rusa la había acusado en varias ocasiones del delito de «vandalismo» y la había detenido por su orientación sexual. Mientras estaba detenida, la amenazaron con internarla en una institución psiquiátrica si seguía trabajando con una organización de jóvenes lesbianas. También la presionaron para que diera nombres de amigos lesbianas y gays, y la golpearon. Cuando Alla visitó a su novia, que estaba ingresada contra su voluntad en una institución psiquiátrica, la inscribieron como «presunta lesbiana» y le dijeron que acudiera a su clínica local para asistir a sesiones de tratamiento ambulatorio. Alla no acudió a estas sesiones y recibió varias «demandas de comparecencia» por escrito en las que la amenazaban con el internamiento forzoso.

Alla Pitcherskaia huyó a Estados Unidos, donde solicitó asilo. La Junta de Recursos de Inmigración de este país rechazó inicialmente su petición, alegando entre otras

---

<sup>67</sup> *The Rights of Lesbians and Gay Men in the Russian Federation*, un informe de Masha Gesen, International Gay and Lesbian Human Rights Commission.



*Fantasma que la atormenta*, de Daphne Scholinski, a quien sus padres ingresaron en una institución psiquiátrica en Chicago, Estados Unidos, cuando tenía 15 años. Le diagnosticaron —erróneamente— un trastorno de identidad de género debido a su apariencia y a su supuesta orientación sexual, y pasó los tres años siguientes en varias instituciones. El tratamiento incluyó farmacoterapia, restricciones físicas y otras formas humillantes de malos tratos.

Daphne contó sus experiencias en su autobiografía, *The Last Time I Wore A Dress* (publicado por Penguin/Putnam). Pueden ponerse en contacto con ella por correo electrónico, en <[Lastdress@aol.com](mailto:Lastdress@aol.com)>.

No está permitida la reproducción de sus obras sin su autorización.

© Daphne Scholinski

causas que el motivo del internamiento forzoso era el deseo de «tratar» o «curar», y no el de castigar, por lo que no había «persecución». Sin embargo, una corte federal anuló la decisión de la Junta declarando que el «castigo» no es un aspecto preceptivo ni suficiente de la «persecución», y que «la persecución sólo exige que el autor cause sufrimiento o daño a la víctima. Las leyes de derechos humanos no pueden eludirse formulando en términos benévolos —como “curar” o “tratar” a las víctimas— los actos que torturan mental o físicamente».<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> *Pitcherskaia v. INS*, 118 F.3d 641 (9th Cir. 1997), 24 de junio de 1997. En septiembre del 2000, el caso seguía pendiente de la resolución de la Junta de Recursos de Inmigración. Véase también Shannon Minter, en *Unspoken Rules: Sexual Orientation and Women's Human Rights*; International Gay and Lesbian Human Rights Commission, 1995, pp. 222, 223.

La policía del vecino país de Ucrania parece haber recurrido aún más recientemente a las amenazas de tratamiento psiquiátrico punitivo. La organización de derechos de los gays *Nash Mir* denunció que, en octubre del 2000, la policía hizo una redada en un bar de Kiev frecuentado por gays, obligó a los presentes a permanecer cara a la pared durante cuatro horas y los amenazó con someterlos a exámenes psiquiátricos obligatorios antes de dejarlos marchar.

En los años setenta y ochenta, a los miembros de la Fuerza de Defensa Sudafricana (SADF) «sospechosos» de ser gays o lesbianas se los obligaba a someterse a una «terapia de conversión» y a otras formas de «tratamiento» sin su consentimiento informado.<sup>69</sup> Vulnerando sus derechos humanos, así como principios consolidados de salud pública, «eran sometidos a torturas físicas y psicológicas, experimentos y flagrantes malos tratos en general, incluida la terapia de aversión y la castración química».<sup>70</sup> Las personas responsables de estas prácticas eran tanto militares como profesionales de la salud. La terapia de aversión para varones a veces conllevaba la aplicación de corriente eléctrica, por medio de electrodos, mientras se les mostraban fotos de hombres desnudos. La corriente se interrumpía cuando esas fotografías eran sustituidas por otras de mujeres desnudas.<sup>71</sup> Amnistía Internacional ha respaldado la petición de que se nombre una comisión que investigue estas denuncias de violaciones graves de derechos humanos.

Cuestionar la caracterización oficial de la homosexualidad como enfermedad es un paso esencial para poner fin a los malos tratos a homosexuales. En 1992, la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo de la ONU, eliminó la orientación homosexual de su Clasificación Internacional de Enfermedades.<sup>72</sup> Algunas asociaciones médicas y psiquiátricas nacionales han tomado asimismo medidas, si bien con lentitud, para adecuar sus principios a los de la OMS.

En China, donde la homosexualidad ha sido durante muchos años totalmente tabú, se ha producido en los últimos años una mayor apertura hacia las cuestiones relativas a la orientación sexual. Una expresión de este cambio es la decisión de la Asociación Psiquiátrica China, que ha anunciado que la Tercera División de la Clasificación China de Trastornos Mentales eliminará la homosexualidad de su lista de trastornos mentales en abril del 2001.<sup>73</sup>

---

69 *The Aversion Project: Human rights abuses of gays and lesbians in the SADF by health workers during the apartheid era*, Mikki van Zyl, Jeanelle de Gruchy, Sheila Lapinsky, Simon Lewin y Graeme Reid, *Simply Said and Done*, Ciudad del Cabo, octubre de 1999.

70 Petición de nombramiento de una comisión de investigación, 14 de agosto del 2000, Coalición Nacional por la Igualdad de Gays y Lesbianas. Carta dirigida al ministro de Defensa, Mosiuoa Patrick Gerard Lekota.

71 *An Ambulance of the Wrong Colour: Health Professionals, Human Rights and Ethics in South Africa*, Laurel Baldwin-Ragaven, Jeanelle de Gruchy y Leslie London, University of Capetown, 1999.

72 Organización Mundial de la Salud, *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud*, 10.ª revisión (CIE 10), Ginebra, 1992.

73 Asociación Psiquiátrica China, marzo del 2001.